



| | |
|----------------|-------------------------------|
| Interlocutorio | 250 |
| Radicado | 05266-31-03-003-2019-00321-00 |
| Proceso | Verbal – simulación |
| Demandante | Marta Inés Montoya |
| Demandado | Marta Lucía Moncada y otros |
| Asunto | Designa curador ad litem |

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO
Primero (1º) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

A Cristina Isabel Agamez Rojas con T.P. 357729 del C.S.J., se designa como curadora ad litem de los herederos indeterminados de Félix Antonio Moncada Vélez (folio 11 cuaderno principal). La curadora se localiza en la dirección electrónica abogada.cristina.agamez@hotmail.com y en el teléfono 3153739046.

Se requiere a la demandante para que notifique el nombramiento a la curadora.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

4

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **48febd320ea761a373d99753f850c6b3287fb75e6f3e37c4238b9b178fce8095**

Documento generado en 02/03/2023 02:51:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>